

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO
SECRETARIA COMUN**

NOTIFICACION POR ESTADOS No. 114 del 02/11/2022

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-2018-00440	Departamento del Putumayo	Luz Dary Ortega Jamioy, José Everardo Cuasquer Quenguan, Sefascol I.P.S. E.U. y Aseguradora Solidaria de Colombia.	1/11/2022	264	Auto por medio del cual se pone a disposición de sujetos procesales informe técnico. No proceden recursos.
2	PRF-2019-00291	Municipio de San Miguel Putumayo	Carlos Julio Rosas Guancha, Guido Fernando Ojeda Burbano, Fundación Mujeres Dinamizadoras de Paz, Aseguradora Solidaria de Colombia, Previsora Compañía de Seguros y Seguros Generales Suramericana.	1/11/2022	265	Auto por medio del cual se decretan pruebas y se dictan otras disposiciones. Procede el recurso de reposición frente a las pruebas denegadas.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las personas interesadas se fija el presente **ESTADO** en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término de un (1) día hábil a las 08:00 a.m. de hoy 03 de noviembre de 2022.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las 06:00 p.m., del día 03 de noviembre de 2022, se desfija el presente **ESTADO**, el cual permaneció fijado por el término de ley.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través de los correos **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co**, **cgr@contraloria.gov.co**. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o asistir de forma presencial.



ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común
Elaboró: Ana Julia P.

ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común